

Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

*Evaluación Multilateral de las Políticas
de Control de Drogas en las Américas*

XVII Reunión del Grupo de Expertos
en Reducción de la Demanda

Grupo de Trabajo
Intergubernamental - GTI

Subgrupo Reducción de la
Demanda

Miami, Marzo 2017



OEA | CICAD



SEDRONAR
Presidencia de la Nación

Subsecretaría de Estrategias de Tratamiento y Prevención - Argentina

Subgrupo de Reducción de la Demanda

- **Participantes:** Argentina, Barbados, Belize, Dominica, Haití, República Dominicana y grupo de apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.
- **Espacio virtual de intercambio de discusión:** 1 al 3 de marzo.
- **Objetivo de la Primera Etapa:** Redacción de notas interpretativas preliminares.
- **Plan de acción:** Redacción de 22 Notas Interpretativas de Acciones prioritarias correspondientes a 5 Objetivos de Reducción de Reducción de la Demanda.
- **Distribución de las Notas:**
 - Argentina 5 Notas objetivo n°1
 - Barbados 5 Notas objetivo n° 2
 - Belize 2 Notas objetivo n°4
 - Dominica 2 Notas objetivo n°5
 - Haití 1 Nota objetivo n°4 y 1 Nota objetivo n°5
 - República Dominicana 6 Notas objetivo n°3

Aclaraciones preliminares al comienzo de las sesiones

- ❖ Las Notas constituyen una primera versión del documento preliminar a ser revisado en la reunión de Coordinadores de los Subgrupos de Trabajo del GTI a realizarse del 2-4 de Mayo.
- ❖ Las Notas son discutidas hasta llegar a un consenso entre los 6 países del Subgrupo de Reducción de la Demanda.
- ❖ Las Notas interpretativas no pueden ir más allá de lo planteado en la Acción Prioritaria que explicitan, debiéndose mantener siempre dentro de los márgenes de acción del Objetivo correspondiente.
- ❖ Las Notas consensuadas serán la base del cuestionario donde constarán las preguntas a diseñar en una próxima etapa de trabajo.

Metodología de Trabajo de las sesiones virtuales

- ❖ Presentación de las propuestas de Notas interpretativas en pantalla en inglés y español.
- ❖ Lectura completa de cada Objetivo secuencialmente con sus correspondientes Acciones Prioritarias y Notas Interpretativas a cargo de la coordinación del grupo.
- ❖ Otorgamiento de la palabra a los países por orden de solicitud, fueron expresadas tanto en forma oral como escrita.
- ❖ Propuestas de los países de aclaraciones, recomendaciones o enmiendas fueron expresadas por chat escrito u en forma oral.
- ❖ Expresiones del acuerdo del país a la Nota en discusión, fueron manifestadas por chat u oralmente.

Dinámica y Resultados Generales

- ❖ Presencia de los países los tres días de discusión, excepto Belize que debió ausentarse por motivos de enfermedad.
- ❖ Cierre abrupto de la sesión el día 2 de Marzo por accidente que causó corte de energía eléctrica Argentina.
- ❖ Necesidad de aclaraciones de términos técnicos debido a la modalidad de trabajo simultáneo en inglés y español durante las tres sesiones.
- ❖ Participación activa de los delegados durante todas las sesiones.
- ❖ Debate profundo entre los países con contribuciones enriquecedoras y profundización de contenidos de las Notas interpretativas.
- ❖ Ampliación de las definiciones en las notas interpretativas permitiendo abarcar aspectos de la reducción de la demanda presentes en los diferentes países.

Resultados Principales

- ❖ Objetivo n°1, Acción prioritaria 1.2 ‘Creación o fortalecimiento de mecanismos de difusión y acceso a la información’: Se incorporó un pie de página para aclarar los distintos niveles de formalidad de los servicios de divulgación y acceso a la información.
- ❖ Objetivo n°2: Sin puntos particulares a señalar en el debate ni en la producción de las Notas interpretativas.
- ❖ Objetivo n°3, Acción prioritaria 3.1 ‘Implementación y fortalecimiento de programas y dispositivos integrales de atención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social’: Se acordó que la Secretaría Ejecutiva de CICAD redactará una definición al pie de página sobre el alcance del término ‘Dispositivos Integrales’.
- ❖ Objetivo n°3, Acción prioritaria 3.4: se debatió extensamente el tema de la ‘Exploración de vías de oferta de servicios de tratamiento, rehabilitación y reinserción social a infractores de la ley penal dependientes de drogas’.

Resultados Principales

- ❖ Objetivo n°4, Acción prioritaria 4.3: Se debatió extensamente sobre el tema de la 'Elaboración de un diagnóstico situacional para identificar las necesidades de capacitación de lo RRHH que trabajan en prevención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social'.
- ❖ Objetivo n° 5, Acción prioritaria 5.1: Se debatió extensamente sobre el tema del 'Establecimiento y aplicación de medidas de regulación que incluyan medidas de calidad para la acreditación de programas de prevención y servicios de atención y tratamiento'.
- ❖ Cabe aclarar que los extensos debates realizados en las Notas Interpretativas de las Acciones Prioritarias mencionadas fueron motivados por el interés de lograr un acercamiento de las posiciones, ya que el hecho de que los países pertenezcan a distintas regiones del hemisferio conlleva que cuenten con diversas realidades nacionales, y en este ejercicio de redacción de Notas Interpretativas se buscó activamente abarcar todas las realidades de los países.

Muchas Gracias

Dr. Roberto Canay PhD

Subsecretario de Estrategias de Tratamiento y Prevención

SEDRONAR - Argentina

rcanay@sedronar.gov.ar